

**Título:** CEMEX emite aviso de amortización total de Notas Perpetuas Redimibles

**MONTERREY, MÉXICO. 14 DE MAYO DE 2021.**– CEMEX, S.A.B. de C.V. (“CEMEX”) (BMV: CEMEXCPO) informa lo siguiente:

1. El 14 de mayo de 2021, C5 Capital (SPV) Limited, un vehículo consolidado de propósito especial emitió un aviso de amortización total con respecto a Notas Perpetuas redimibles de tasa fija a variable del 6.196% emitidas el 18 de diciembre del 2006 (las “Notas Perpetuas C5”). El monto principal total de las Notas Perpetuas C5 que se amortizará es de U.S.\$61,130,000.00 (el “Precio de Amortización de las Notas Perpetuas C5”), que representa la totalidad del monto principal agregado de las Notas Perpetuas C5 que permanecen en circulación. Se espera que las Notas Perpetuas C5 se amorticen en su totalidad el 30 de junio de 2021 (la “Fecha de Amortización”) a la par con todos los intereses devengados y no pagados, incluidos los intereses diferidos, a la Fecha de Amortización al monto total de U.S.\$692,186.03. En la Fecha de Amortización, el Precio de Amortización de las Notas Perpetuas C5 y cualquier interés devengado sobre el mismo será exigible y pagadero sobre cada Nota Perpetua C5 y los intereses sobre las mismas dejarán de devengarse en y después de la Fecha de Amortización. Las Notas Perpetuas C5 no necesitan ser entregadas para el pago del Precio de Amortización de las Notas Perpetuas C5 y cualquier interés acumulado debido a que están en forma de anotaciones en cuenta.
2. El 14 de mayo de 2021, C8 Capital (SPV) Limited, un vehículo consolidado de propósito especial emitió un aviso de amortización total con respecto a las Notas Perpetuas redimibles de tasa fija a variable del 6.640%, emitidas el 12 de febrero de 2007 (las “Notas Perpetuas C8”). El monto principal total de las Notas Perpetuas C8 que se amortizará es de U.S.\$135,385,000.00 (el “Precio de Amortización de las Notas Perpetuas C8”), que representa la totalidad del monto principal agregado de las Notas Perpetuas C8 que permanecen en circulación. Se espera que las Notas Perpetuas C8 se amorticen en su totalidad en la Fecha de Amortización a la par con todos los intereses devengados y no pagados, incluidos los intereses diferidos, a la Fecha de Amortización al monto total de U.S.\$1,575,082.25. En la Fecha de Amortización, el Precio de Amortización de las Notas Perpetuas C8 y cualquier interés devengado sobre el mismo será exigible y pagadero sobre cada Nota Perpetua C8 y los intereses sobre las mismas dejarán de devengarse en y después de la Fecha de Amortización. Las Notas Perpetuas C8 no necesitan ser entregadas para el pago del Precio de Amortización de las Notas Perpetuas C8 y cualquier interés acumulado debido a que están en forma de anotaciones en cuenta.
3. El 14 de mayo de 2021, C10 Capital (SPV) Limited, un vehículo consolidado de propósito especial emitió un aviso de amortización total con respecto a las Notas Perpetuas redimibles de tasa fija a variable del 6.722% emitidas el 18 de diciembre de 2006 (las “Notas Perpetuas C10”). El monto principal total de las Notas Perpetuas C10 que se amortizará es de U.S.\$174,680,000.00 (el “Precio de Amortización de las Notas Perpetuas C10”), que representa la totalidad del monto principal agregado de las Notas Perpetuas C10 que permanecen en circulación. Se espera que las Notas Perpetuas C10 se amorticen en su totalidad en la Fecha de Amortización a la par con todos los intereses devengados y no pagados, incluidos los intereses diferidos, a la Fecha de Amortización al monto total de U.S.\$2,169,125.29. En la Fecha de Amortización, el Precio de Amortización de las Notas Perpetuas C10 y cualquier interés devengado sobre el mismo será exigible y pagadero sobre cada Nota Perpetua C10 y los intereses sobre las mismas dejarán de devengarse en y después de la Fecha de Amortización. Las Notas Perpetuas C10 no necesitan ser entregadas para el pago del Precio de Amortización de las Notas Perpetuas C10 y cualquier interés acumulado debido a que están en forma de anotaciones en cuenta.

4. El 14 de mayo de 2021, C10-EUR Capital (SPV) Limited, un vehículo consolidado de propósito especial emitió un aviso de amortización total con respecto a las Notas Perpetuas redimibles de tasa fija a variable del 6.277% emitidas el 9 de mayo de 2007 (las “Notas Perpetuas C10-EUR”). El monto principal total de las Notas Perpetuas C10-EUR que se amortizará es de EUR 63,733,000.00 (el “Precio de Amortización de las Notas Perpetuas C10-EUR”), que representa la totalidad del monto principal agregado de las Notas Perpetuas C10-EUR que permanecieron en circulación. Se espera que las Notas Perpetuas C10-EUR se amorticen en su totalidad en la Fecha de Amortización a la par con todos los intereses devengados y no pagados, incluidos los intereses diferidos, a la Fecha de Amortización al monto total de EUR 685,331.57. En la Fecha de Amortización, el Precio de Amortización de las Notas Perpetuas C10-EUR y cualquier interés devengado sobre el mismo será exigible y pagadero sobre cada Nota Perpetua C10-EUR y los intereses sobre las mismas dejarán de devengarse en y después de la Fecha de Amortización. Las Notas Perpetuas C10-EUR no necesitan ser entregadas para el pago del Precio de Amortización de las Notas Perpetuas C10 y cualquier interés acumulado debido a que están en forma de anotaciones en cuenta.

Este reporte contiene estimaciones sobre nuestras condiciones futuras dentro del contexto de las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América. CEMEX, S.A.B. de C.V. (“CEMEX”) tiene la intención de que estas estimaciones sobre nuestras condiciones futuras sean cubiertas por las disposiciones de protección legal para declaraciones sobre condiciones futuras en las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América. En algunos casos, estas estimaciones pueden ser identificadas por el uso de palabras referentes al futuro tales como “podría,” “asumir,” “debería,” “podrá,” “continuar,” “haría,” “puede,” “considerar,” “anticipar,” “estimar,” “esperar,” “planear,” “crear,” “prever,” “predecir,” “posible” “objetivo,” “estrategia” y “pretender” u otras palabras similares. Estas estimaciones sobre nuestras condiciones futuras reflejan las expectativas y proyecciones actuales de CEMEX sobre los eventos futuros basándonos en nuestro conocimiento de los hechos y circunstancias presentes y supuestos sobre eventos futuros. Estas estimaciones necesariamente incluyen riesgos e incertidumbres que pudieran causar que los resultados actuales difieran significativamente de las expectativas de CEMEX mencionadas en este reporte.